MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
E INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

SOLICITUD DE LEGALIZACIONES / APOSTILLAS

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o denominación social

Número del documento nacional de identidad (DNI) o pasaporte o número de identificación fiscal (NIF)

2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

NÚMERO DE DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR

PAÍS DE DESTINO

.....

.....

☐ Marcar si desea la posterior remisión de los documentos al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación **(debe adjuntar sobre pre-pagado de Postal Express)**

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A los efectos de notificación, indique:

N.º de telef:

Correo electrónico:

Remitir a: D/Dª .....

Domicilio de notificación:
Avda., calle o plaza:

Localidad:

Código postal:

Provincia:

País:

☐ He leído y **ACEPTO** las instrucciones, de obligado cumplimiento, que figuran al dorso de este documento.

Lugar y fecha	Firma **

ADVERTENCIA:
En las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, existe a su disposición este impreso en lengua vernácula

SECCION DE LEGALIZACIONES.
S. G. DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
E INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
www.mjusticia.gob.es

Ver instrucciones de cumplimentación al dorso

CALLE DE LA BOLSA, 8
28012 – MADRID
TEL.: 902 007 214 / 91 837 22 95

SOLICITUD DE LEGALIZACIONES/APOSTILLAS

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

- El documento deberá cumplimentarse correctamente en todos sus campos, y **acompañarse de la documentación** que se desea legalizar o apostillar.

IMPORTANTE: Como regla general, la devolución de documentos que terminen su tramitación en el Ministerio de Justicia, se realizará a la dirección del territorio nacional incluida en la solicitud.
Como excepción, los documentos se remitirán al extranjero cuando la solicitud se haya realizado desde otros países.
Este Ministerio no se responsabiliza de cualquier posible extravío de los envíos en el Servicio de Correos.

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:
- Nombre y apellidos o denominación social: Se indicarán los datos de identificación del solicitante.
- Número del documento nacional de identidad (DNI), pasaporte o número de identificación fiscal (NIF).

2.- DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD:
- El solicitante reflejará en los espacios correspondientes el número de documentos a legalizar o apostillar, así como el país de destino.
- Señalará con una X la casilla correspondiente para la remisión de la documentación al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para lo que **deberá acompañar un sobre pre-pagado de Postal Express.**

3.- DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN:
- El solicitante indicará, para posibles notificaciones, teléfono y correo electrónico.
- Se consignará el nombre y apellidos o denominación social a que debe remitirse la notificación, así como el resto de datos necesarios para una correcta devolución por correo postal (Avda., Calle, Plza., etc., Código Postal, Localidad y Provincia).

LUGAR Y FECHA en que se cumplimenta el impreso.

FIRMA del solicitante.
** (La firma manuscrita no es necesaria si opta por la presentación telemática de esta solicitud)